

Fe de Erratas

En la lista de expedientes con proyecto de resolución definitiva, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, de la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco del Pleno del Tribunal, a celebrarse el día tres de Abril del año dos mil dieciocho, se publicó lo siguiente por error:

1. TJA/4aS/069/2017 promovido por Fredy Octaviano Ponce Oaxaca en contra del Director de Mercados del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

Siendo lo correcto:

1. TJA/4aS/069/2017 promovido por Magda Erika Salgado Ponce en contra del Director Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

Cuernavaca, Mor., 22 de Marzo del 2018

**La Secretaria General de Acuerdos del
Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Morelos**

Lic. Anabel Salgado Capistrán